

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, diez de agosto de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1957
Radicado:	760013110012-2020-00015-00
Proceso:	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF EN REPRESENTACION DEL MENOR JOSUE MORENO PEREZ
Demandado:	JHON ALEXY PRADO GONZALEZ
Tema y subtemas:	ANUNCIA SENTENCIA

Notificada como se encuentra la parte demandada, corrido el traslado la prueba de ADN sin que existiera oposición alguna, SE ANUNCIA que se dictará sentencia de plano y escrita, una vez quede en firme la presente decisión, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 386 del CGP.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1eeaf948c6e334a3f7fadc9baada8f05961e2d395dac5574bacae9af7bd5fa72

Documento generado en 10/08/2022 08:31:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>